

Durán, 02 de agosto del 2013

Señor Econ.
Luis V. Espinoza Márquez

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto en informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPERAVI S.A.**, en sesión celebrada el día 01 de agosto del 2013, tuvo el acierto de designarlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Presidente de la compañía.

Los Estatutos sociales de la Compañía constan en la escritura pública de constitución otorgada por el señor Notario Suplente, encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Carlos Esteves Sañudo, el día 21 de mayo del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, Provincia del Guayas con el número de inscripción 222, de fojas 3817 a 3854 y anotado bajo el número 2013-499 del repertorio, del 19 de julio del 2013.-

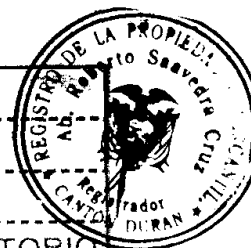
Atentamente,

J. Flores
Juan Diego Flores Oñate
Secretario Ad-Hoc

En la ciudad de Durán a los 02 días del mes de agosto del 2013, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPERAVI S.A., para el cual he sido designado. Al efecto dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0906568274

Luis V. Espinoza Márquez
Econ. Luis V. Espinoza Márquez
GERENTE GENERAL

REPERTORIO No:	646
FECHA:	- 6 AGO 2013
NOTA:	
LA ANOTACIÓN EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN	



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2013

646

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Ocho de Agosto del Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPERAVI S.A. a favor de ESPINOZA MARQUEZ LUIS VICENTE por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4395 a 4402 con el número de inscripción 256. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Ab. Roberto Saavedra Cruz

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN DURÁN (S)



ESPACIO
EN
BLANCO